

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29010** *PAVIMENTOS UNIVERSALES SIGLO I, S.L.*

D. Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 107/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Iván López Moreno, D. Francisco Martínez Benaque, D. Carmelo Martínez Benaque y D. Gregorio López Bueno, contra la empresa Pavimentos Universales Siglo I, S.L., ha dictado auto de fecha 21 de septiembre de 2009 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por un importe de 16.268,86 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 24 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090069996-1